

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26489** *JOSÉ MIGUEL MORATALLA SÁNCHEZ GUIJALDO*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 11/09, ejecución 193/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Felipe Justiniano Comena, contra el demandado José Miguel Moratalla Sánchez Guijaldo, se ha dictado el día 6/07/2011 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado José Miguel Moratalla Sánchez Guijaldo, en situación de insolvencia total por importe de 1.943,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110056788-1**